ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. Nº 043/2001

Nº 0003784

Form 8

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÁ

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución Universidad Nacional de Itapúa.
Repartición Administración Central.
Dependencia Rectorado.
SEÑORES (8). Rolando Miralles.

Lugar Encarnación.
Pedido Interno Nº 228.
Fecha 16/05/23.

De acuerdo con su oferta presentada en fecha:

Sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir eñ trabajo y/o sirvase adjuntar la presente orden sa su factura

ÍTEM	Unidad	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario	IMPORTE
1		Alquiler de escenario 7x5 metros.	1	1.781.334	1.781.334
2		Servicio de iluminación: iluminación del escenario y patio de la UNI. (20 tachos y 20 par mil).	1	2.605.334	2.605.334
3		Provisión de sillas o sillones: sillas plásticas.	50	2.694	134.700
		Total			4.521.368

SON: Cuatro millones quinientos veintiun mil trescientos sesenta y ocho guaraníes.

Plazo de entrega: Inmediato. Lugar de entrega Campus - UNI.

Forma de pago: Crédito.

Imputación Presupuestaria: 280/281

Encargado de Compras	Director Administrativo	Rector
Rubén Darío Sosa Jefe de Unidad Compras y Suministros	Dra. Zully López de Paniagua Directora Administrativa	

Universidad Nacional de Itapúa · RECTORADO · DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA · Encarnación - Paraguay